



En cumplimiento al Artículo 32 decreto 101-97

El infrascrito Encargado de presupuesto de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR-, no tiene Transferencias presupuestarias interinstitucionales, durante el mes de mayo 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Miguel Alfredo Alvarez Giron
Encargado de Presupuesto con Funciones Temporales
VISAR - MAGA

Julio Alberto Castellanos Osby
Encargado Administrativo Financiero
con Funciones Temporales
UDAFA-VISAR-MAGA